



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/11.2 SA267

Lima, 5 de mayo de 2015

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Dra. Paola Viviana Tamburelli, Directora Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guarany, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. Carlos Vuyk de Aquino, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
General de Aviación Maximiliano R. Larraechea, Director General, DGAC, Chile
Dr. Gustavo Alberto Lenis Steffens, Director General UAEAC, Colombia
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General de la AAC, República de Panamá
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente de la DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
May. Gral. Giuseppe Yoffreda, Presidente de la Junta Interventora del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Invitación a la Sexta Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación y la Octava Reunión Plenaria Anual del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Panamérica (RASG-PA/8)**
Medellín, Colombia, 23 – 25 June 2015

Tramitación

Requerida: 1) Entregar documentación en las fechas límite mencionadas en esta carta
2) Registrar participantes a más tardar el **5 de junio de 2015**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia a nuestra carta SA088 de fecha 5 de febrero de 2015, sobre las reuniones mencionadas. Quisiera recordarle que el Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA) de la OACI y la Autoridad de Aviación Civil de Colombia, en conjunto con la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), auspiciarán la Sexta Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación y la Octava Reunión Plenaria Anual del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA/8), que están enfocadas completamente en la Región Panamericana. Las iniciativas colaborativas que han resultado de estos eventos han contribuido significativamente a la mejora de la seguridad operacional de la aviación en dicha Región.

La Cumbre de Seguridad Operacional se llevará a cabo del 23 al 24 de junio, seguida por la Octava Reunión Plenaria Anual del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica el 25 de junio de 2015. Estos eventos se celebrarán en el Hotel Intercontinental Medellín en Medellín, Colombia. Se contará con la asistencia de líderes internacionales y regionales de la seguridad operacional que representan a las principales partes interesadas de la aviación.

La Cumbre de Seguridad Operacional presentará a expertos y ejecutivos principales de Estados, organizaciones internacionales y la industria. La Cumbre no sólo proporcionará un panorama de las estadísticas regionales de seguridad operacional y otras iniciativas actuales del RASG-PA para mejorar la seguridad operacional de vuelo, sino también servirá para facilitar acuerdos sobre estrategias específicas para mitigar las principales áreas de riesgo de seguridad operacional en la región. Las actividades adicionales de la Cumbre de Seguridad Operacional incluyen:

- Discusión de paneles y seminarios enfocados en estrategias de mitigación para las principales áreas de riesgo orientadas a datos en la región
- Oportunidades para contactar e intercambiar ideas y puntos de vista con líderes y expertos de la industria de la aviación en estas áreas estratégicas clave

Al trabajar conjuntamente, los Estados, organizaciones internacionales y la industria han logrado un progreso importante para mejorar la seguridad operacional de la aviación en la Región Panamericana. Con el fin de continuar esta tendencia positiva de colaboración mutua para abordar las iniciativas de seguridad operacional, la participación está abierta a todas las partes interesadas de la aviación, incluyendo a los explotadores (comerciales, de carga, corporativos y general), grupos de pilotos, reguladores, personal aeroportuario, representantes Control de tránsito aéreo (ATC) y cualquier otra compañía o particulares cuyo objetivo sea una industria de la aviación más segura.

El Programa Provisional de la Sexta Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación está disponible en el siguiente enlace: <http://www.alt.aero/safety/2015/agenda.php>; el Orden del día provisional de la Reunión Plenaria Anual RASG-PA/8 se adjunta en el **Adjunto A**, y el Horario provisional en el **Adjunto B**.

Insto a los Estados/Territorios, organismos internacionales e industria a participar en este evento, en el cual se tratarán los temas de mayor actualidad en la aviación, lo invito a registrarse para la Sexta Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación a través del siguiente enlace: <http://www.alt.aero/safety/2015/registration.php>. Para mayores informes sobre la Cumbre de Seguridad Operacional, visite: <http://www.alt.aero/safety/2015/home.php>.

Para la Reunión Plenaria Anual RASG-PA/8, favor de enviar a esta Oficina Regional la forma de registro (**Adjunto C**) tan pronto como sea posible o a más tardar el **5 de junio de 2015**.

Para la Reunión Plenaria Anual RASG-PA/8, lo invito a enviar a esta oficina sus notas de estudio y de información por correo electrónico. Las notas de estudio preparadas en **un solo idioma (inglés o español) deberán recibirse a más tardar el 29 de mayo de 2015** para poder traducirlas. Las notas de estudio enviadas después de esa fecha deberán ser preparadas en **ambos idiomas y recibidas a más tardar el 8 de junio de 2015**. Las notas de información no requieren traducción y pueden ser enviadas en un idioma hasta el **8 de junio de 2015**. Toda la documentación enviada para traducción y distribución deberá ser recibida en formato electrónico. Se adjunta a esta carta las plantillas electrónicas para la preparación de notas de estudio y de información.

Favor de considerar que las notas de estudio deben limitarse a cuatro páginas de texto (incluidos los apéndices) en caso de que necesiten traducción. Si la nota de estudio incluye apéndices y excede cuatro páginas sólo se traducirá la nota, siempre y cuando su extensión no sea mayor a cuatro páginas. La documentación e información general se publicará en el sitio web de la Oficina Regional NACC de la OACI en la siguiente dirección conforme se encuentre disponible:

http://www.icao.int/SAM/Pages/ES/Meetings_ES.aspx?year=2015&cM=05&cY=2015&p=2

Si requiere mayor información sobre estos eventos, por favor comuníquese con el Sr. Marcelo Ureña, Oficial Regional, Seguridad Operacional (murena@icao.int) y/o su Asistente, la Sra. Deborah Coriat (dcoriat@icao.int).

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

cc: Dr. Manuel Baladrón, Subsecretario de Transporte Aerocomercial, STA, Argentina
Sr. Carlos Fernández, Oficina OACI, Unidad Planificación, Coordinación y Control de Gestión, ANAC
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico Coordinación con Organizaciones Int., GCOI, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Coronel Luis Carlos Córdoba, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia
Ing. Byron Carrión, Subdirector General de Aviación (e), DGAC, Ecuador
Ing. Henry Stec, Jefe de Misión de la AAC, Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica de AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal DGAC, Perú
Sr. Juan Meregildo Peralta, Coordinador Suplente DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Lic. Laura Lethbridge, Gerente General (E), Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
C/OPS
C/ISD-SAF

ADJUNTO A

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

**Cuestión 1 del
Orden del Día:**

Aprobación del Orden del día provisional

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Actividades de RASG-PA

- 2.1 Informe de RASG-PA
- 2.2 Conclusiones y decisiones de RASG-PA y del Comité Directivo Ejecutivo (ESC)

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Informes del ESC y de los Grupos de trabajo de RASG-PA

- 3.1 Informes del ESC
- 3.2 Pan-América — Equipo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación (PA-RAST)
- 3.3 Equipo del Informe Anual de Seguridad Operacional (ASRT)
- 3.4 Equipo de Instrucción de Seguridad Operacional de la Aviación (ASTT)

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Informes de los Proyectos del RASG-PA

- 4.1 Intercambio de Información del Aseguramiento de la Calidad de las Operaciones de Vuelo (FOQA) (PASO)
- 4.2 “Grupo Regional de Investigación de Accidentes Aéreos” (GRIAA) de los Estados de Centroamérica
- 4.3 Desarrollo de métricas para medir las fortalezas institucionales de las autoridades de aviación civil

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Iniciativas de Seguridad Operacional

- 5.1 Conferencia de alto nivel sobre seguridad operacional (HLSC2015) de la OACI
- 5.2 Grupos Regionales de Seguridad Operacional (RASG) de la OACI
- 5.3 Otras iniciativas de seguridad operacional

**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

Plan de actividades de RASG-PA 2016

**Cuestión 7 del
Orden del Día:**

Otros asuntos

— — — — —

ADJUNTO B**HORARIO PROVISIONAL**

Tiempo	Jueves 25
8:00 – 08:30	Registro
08:30 – 08:45	Ceremonia de apertura
08:45 – 08:55	Cuestión 1 del Orden del Día
08:55 – 09:25	Cuestión 2.1 del Orden del Día
09:25 - 09:45	Cuestión 2.2 del Orden del Día
09:45 – 10:05	Cuestión 2.3 del Orden del Día
10:05 – 10:25	<i>Receso para el café</i>
10:25 – 10:45	Cuestión 3.1 del Orden del Día
10:45 – 11:45	Cuestión 3.2 del Orden del Día
11:45 – 12:05	Cuestión 3.3 del Orden del Día
12:05 – 13:35	<i>Almuerzo</i>
13:35 – 13:50	Cuestión 3.4 del Orden del Día
13:50 – 14:20	Cuestión 4.1 del Orden del Día
14:20 – 14:50	Cuestión 4.2 del Orden del Día
14:50 – 15:20	Cuestión 4.3 del Orden del Día
15:20 – 15:40	Cuestión 5.1 del Orden del Día
15:40 – 16:00	Cuestión 5.2 del Orden del Día
16:00 – 16:20	<i>Receso para el café</i>
16:20 – 16:40	Cuestión 5.3 del Orden del Día
16:40 – 17:00	Cuestión 6 del Orden del Día
17:00 – 17:30	Cuestión 7 del Orden del Día